

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11840 *Resolución de 30 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 244, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, escala de Administración General, subescala Administrativa, funcionario de carrera, por concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Educación Infantil, personal laboral fijo, por concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor de Clarinete, personal laboral fijo-discontinuo, por concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor de Flauta, personal laboral fijo-discontinuo, por concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor de Saxofón, personal laboral fijo-discontinuo, por concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor de Trompeta, personal laboral fijo-discontinuo, por concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor de Acordeón, personal laboral fijo-discontinuo, por concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor de Canto, personal laboral fijo-discontinuo, por concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Operario de limpieza, personal laboral fijo, por concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cangas del Narcea y la Sede Electrónica del mismo.

Cangas del Narcea, 30 de abril de 2023.—El Alcalde, José Víctor Rodríguez Fernández.